



ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

auditor

ASOCIACION AMICA

INFORME DE AUDITORIA

(Ejercicio 2.006)

Javier Bustamante Estébanz
Auditor Oficial de Cuentas-Economista
Santander, Abril de 2007



ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

incertidumbre descrita en el párrafo anterior, las *cuentas anuales* del ejercicio 2006 expresan, en todos los aspectos significativos, la **Imagen Fiel del Patrimonio y de la Situación Financiera de la Asociación AMICA**, al 31 de Diciembre de 2.006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Finalizada la actuación profesional encomendada, expedimos el presente documento en 5 folios del Colegio de Economistas de Cantabria que firmamos en Santander el diez de abril de 2.007.



ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

auditor

2º De acuerdo con la legislación mercantil, los miembros de la *Junta Directiva* presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del **Balance**, de la **Cuenta de Resultados**, además de las cifras del ejercicio 2.006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2.006. Con fecha cuatro de abril de dos mil seis he emitido Informe correspondiente al ejercicio 2.005 en el que se expresó una opinión sin salvedades.

3º La Asociación viene incurriendo en los últimos ejercicios en pérdidas (excedente negativo); lo que ha llevado a que presente unos Fondos Propios negativos de 290.935,02 € al cierre del ejercicio 2006; para un Fondo Social de 159.123,87 €. A pesar de que dicha circunstancia es indicativa de una incertidumbre de la Asociación en relación al cumplimiento de sus fines sociales, la entidad auditada presenta capacidad suficiente para atender a sus obligaciones en los importes y plazos por los que figuran clasificados en el Balance de situación a 31 de diciembre de 2006. Asimismo, y como factor adicional mitigante de duda, el valor realizable y de mercado de los bienes de inmovilizado a 31 de diciembre de 2006 suponen un sobrevalor significativo de las reservas de la Asociación, que se pondrán de manifiesto en ejercicios futuros.

4º En nuestra opinión excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la

ACTOR DE FECHO DE CUENTAS ANUALES

JAVIER BUSTAMANTE ESTEBANEZ - Economista colegiado nº 333 del "Ilustre Colegio de Economistas de Cantabria"; Auditor Oficial de Cuentas, inscrito en el "Registro de Economistas Auditores (REA)" con el nº 3342 y en el "Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)" con el nº 15446.

A los Asociados y a la Junta Directiva de la Asociación AMICA

1º Hemos auditado las *cuentas anuales* de la Asociación AMICA, que comprenden el **Balance de Situación** al 31 de diciembre de 2.006, la **Cuentas de Resultados** y la **Memoria** correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las **Cuentas Anuales** y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.





ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

**CUENTAS ANUALES FORMULADAS POR LA JUNTA
DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN AMICA AL OBIJETA DEL
PRESENTAR UN INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE**

Las *Cuentas Anuales* de la Asociación AMICA que comprenden el *Balance de situación*, la *Cuenta de Resultados* y la *Memoria* correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de Diciembre de 2.006, han sido formuladas por los miembros de la *Junta Directiva de la Asociación* en base a los registros contables de la expresada Asociación.

Dicha Dirección es responsable de definir las políticas contables y diseñar los sistemas de control interno que permitan asegurar, razonablemente, la fiabilidad de los datos de los registros de contabilidad, hacer más efectiva la preparación y presentación de sus estados financieros y salvaguardar los activos de pérdidas innecesarias o disposiciones no autorizadas.

El Auditor D. *Javier Bustamante Estébanez*, ha examinado las citadas cuentas anuales en su conjunto, al objeto de emitir su opinión profesional sobre las mismas.

Javier Bustamante Estébanez



ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

Relativo a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2.006.

de la

ASOCIACION AMICA

ENTIDAD POR

D. *Javier Bustamante Estébanez*, Economista Colegiado nº 333 del
"Ilustre Colegio de Economistas de Cantabria", AUDITOR OFICIAL DE
CUENTAS, inscrito en el "Registro de Economistas Auditores (REA)"
con el nº 3342 y en "Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)"
con el nº 15446.

ES EL VICEPRESIDENTE

Del nombramiento acordado en la Asamblea General de la Asociación,
celebrada en la sede social el ocho de abril de 2.006, para el ejercicio que
ha de cerrarse el 31 de diciembre de 2006.

J. Bustamante Estébanez



ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

Javier Bustamante

ASOCIACION AMICA

INFORME DE AUDITORIA

(Ejercicio 2.006)

Javier Bustamante Estébanez
Auditor Oficial de Cuentas-Economista
Santander, Abril de 2007



ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

incertidumbre descrita en el párrafo anterior, las *cuentas anuales* del ejercicio 2006 expresan, en todos los aspectos significativos, la **Imagen Fiel del Patrimonio y de la Situación Financiera de la Asociación AMICA**, al 31 de Diciembre de 2.006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Finalizada la actuación profesional encomendada, expedimos el presente documento en 5 folios del Colegio de Economistas de Cantabria que firmamos en Santander el diez de abril de 2.007.



ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

auditor

2º De acuerdo con la legislación mercantil, los miembros de la *Junta Directiva* presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del **Balance**, de la **Cuenta de Resultados**, además de las cifras del ejercicio 2.006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2.006. Con fecha cuatro de abril de dos mil seis he emitido Informe correspondiente al ejercicio 2.005 en el que se expresó una opinión sin salvedades.

3º La Asociación viene incurriendo en los últimos ejercicios en pérdidas (excedente negativo); lo que ha llevado a que presente unos Fondos Propios negativos de 290.935,02 € al cierre del ejercicio 2006; para un Fondo Social de 159.123,87 €. A pesar de que dicha circunstancia es indicativa de una incertidumbre de la Asociación en relación al cumplimiento de sus fines sociales, la entidad auditada presenta capacidad suficiente para atender a sus obligaciones en los importes y plazos por los que figuran clasificados en el Balance de situación a 31 de diciembre de 2006. Asimismo, y como factor adicional mitigante de duda, el valor realizable y de mercado de los bienes de inmovilizado a 31 de diciembre de 2006 suponen un sobrevalor significativo de las reservas de la Asociación, que se pondrán de manifiesto en ejercicios futuros.

4º En nuestra opinión excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la



ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

JAVIER BUSTAMANTE ESTEBANEZ - Economista colegiado nº 333 del "Ilustre Colegio de Economistas de Cantabria"; Auditor Oficial de Cuentas, inscrito en el "Registro de Economistas Auditores (REA)" con el nº 3342 y en el "Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)" con el nº 15446.

A los Asociados y a la Junta Directiva de la Asociación AMICA

1º Hemos auditado las *cuentas anuales* de la Asociación AMICA, que comprenden el **Balance de Situación** al 31 de diciembre de 2.006, la **Cuentas de Resultados** y la **Memoria** correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las **Cuentas Anuales** y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Javier Bustamante Estebanez



ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

**CUENTAS ANUALES FORMULADAS POR LA JUNTA
DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN AMICA AL OMBRO DEL
PRESEBITAL NEGAL DE CEBRONTERO CANTABRIA**

Las *Cuentas Anuales* de la Asociación AMICA que comprenden el *Balance de situación*, la *Cuenta de Resultados* y la *Memoria* correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de Diciembre de 2.006, han sido formuladas por los miembros de la *Junta Directiva de la Asociación* en base a los registros contables de la expresada Asociación.

Dicha Dirección es responsable de definir las políticas contables y diseñar los sistemas de control interno que permitan asegurar, razonablemente, la fiabilidad de los datos de los registros de contabilidad, hacer más efectiva la preparación y presentación de sus estados financieros y salvaguardar los activos de pérdidas innecesarias o disposiciones no autorizadas.

El Auditor D. *Javier Bustamante Estébanez*, ha examinado las citadas cuentas anuales en su conjunto, al objeto de emitir su opinión profesional sobre las mismas.

auditor



ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

INFORME DE AUDITORIA DE Cuentas

Relativo a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2.006.

de la

ASOCIACION AMICA

ENTRUGADO POR

D. *Javier Bustamante Estébanez*, Economista Colegiado nº 333 del
"Ilustre Colegio de Economistas de Cantabria", AUDITOR OFICIAL DE
CUENTAS, inscrito en el "Registro de Economistas Auditores (REA)"
con el nº 3342 y en "Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)"
con el nº 15446.

ENTRUGADO POR

Del nombramiento acordado en la Asamblea General de la Asociación,
celebrada en la sede social el ocho de abril de 2.006, para el ejercicio que
ha de cerrarse el 31 de diciembre de 2006.

Javier Bustamante Estébanez